

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO Nº 058-2019
(Del 30 de octubre de 2019)

Que aprueba la actualización del Plan de Estudios del Técnico en Asistente de Laboratorio Clínico Sanitario

El Consejo Académico en uso de sus facultades estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Académico Nº 014-2009, se aprobó la carrera técnica denominada Asistente de Laboratorio Clínico Sanitario.

Que debido a los constantes avances en el campo del Laboratorio Clínico tanto a nivel de nuevos conocimientos como tecnologías, existe la necesidad de hacer una revisión del plan de estudios, acorde con las tendencias de esta área del conocimiento.

Que sumado a las innovaciones, también existe un compromiso institucional de actualizar periódicamente los diseños curriculares para ajustarlos a las nuevas tendencias en la educación superior.

Que luego de una extensa revisión, trabajo en comisión y consultas con especialistas internos y externos tanto del Laboratorio Clínico como de Diseño Curricular, la Facultad de Ciencias Médicas y Clínicas presentó en la sesión ordinaria del Consejo Académico correspondiente al día 08 de octubre de 2019, la actualización del plan de estudios del Técnico en Asistente de Laboratorio Clínico Sanitario, que luego de su análisis, fue aprobada.

Que conforme al artículo 42 del Estatuto Orgánico, corresponde al Consejo Académico aprobar y modificar los diseños curriculares de las carreras, así como los planes de estudio.

ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar el nuevo Plan de estudios del Técnico en Asistente de Laboratorio Clínico Sanitario y establecer disposiciones para su desarrollo.

SEGUNDO: El nuevo Plan de Estudios del Técnico en Asistente de Laboratorio Clínico Sanitario contiene un total de cuarenta y cuatro (44) asignaturas. Se desarrollará en seis (6) semestres y dos (2) veranos con un total de ciento cincuenta y dos (152) horas de las cuales ochenta y cuatro (84) son horas teóricas, treinta y seis (36) son horas de laboratorio, treinta y dos (32) son horas prácticas, haciendo un total de ciento dieciséis (116) créditos.

TERCERO: El nuevo Plan de Estudios del Técnico en Asistente de Laboratorio Clínico Sanitario se presenta a continuación:

I SEMESTRE							
Código	Denominación	HORAS SEMANALES				Créditos	Pre-requisitos
		Teóricas	Laboratorio	Prácticas	TOTAL		
4020	Biología (Lab).	2	2	0	4	3	N/A
6037	Química (Lab).	2	2	0	4	3	N/A
6038	Matemática	3	0	0	3	3	N/A
4021	Introducción al Laboratorio	3	0	0	3	3	N/A
4761	Inglés (448 A)	3	2	0	5	4	N/A
6039	Práctica	0	0	4	4	2	N/A

	Universitaria I (Simulación)						
6040	Taller de Arte	2	0	0	2	---	N/A
TOTAL		15	6	4	25	18	

II SEMESTRE							
Código	Denominación	HORAS SEMANALES				Créditos	Pre-requisitos
		Teóricas	Laboratorio	Prácticas	TOTAL		
6041	Bioquímica (Lab).	2	2	0	4	3	Química (Lab).
6042	Anatomía Humana (Lab).	2	2	0	4	3	Biología (Lab).
6043	Instrumentación del laboratorio	3	0	0	3	3	Introducción al Laboratorio
6044	Fundamentos de Flebotomía	2	0	0	2	2	Introducción al Laboratorio
6045	Bioseguridad	2	0	0	2	2	N/A
4762	Inglés (448B)	3	2	0	5	4	Inglés (448 A)
6046	Práctica Universitaria II	0	0	4	4	2	Práctica Universitaria I
TOTAL		14	6	4	24	19	

I VERANO							
Código	Denominación	HORAS SEMANALES				Créditos	Pre-requisitos
		Teóricas	Laboratorio	Prácticas	TOTAL		
4032	Historia de Panamá	3	0	0	3	3	N/A
6047	Español	3	0	0	3	3	N/A
6048	Informática (LAB)	2	2	0	4	3	N/A
TOTAL		8	2	0	10	9	

III SEMESTRE							
Código	Denominación	HORAS SEMANALES				Créditos	Pre-requisitos
		Teóricas	Laboratorio	Prácticas	TOTAL		
6049	Microbiología (Lab).	2	2	0	4	3	Biología Instrumentación del laboratorio
6050	Fisiología Humana (Lab).	2	2	0	4	3	Anatomía Humana
6051	Psicología	2	0	0	2	2	N/A
4038	Manejo y conservación de muestras (Lab).	2	2	0	4	3	Instrumentación del laboratorio
6052	Calidad del Laboratorio Clínico	2	0	0	2	2	Instrumentación del laboratorio
4763	Inglés (449 A) virtual	2	2	0	4	3	Inglés (448 B)
6053	Práctica Universitaria III	0	0	4	4	2	Práctica Universitaria II
TOTAL		12	8	4	24	18	

IV SEMESTRE+							
Código	Denominación	HORAS SEMANALES				Créditos	Pre-requisitos
		Teóricas	Laboratorio	Prácticas	Total		
6054	Parasitología	2	2	0	4	3	Microbiología

	(Lab).						a (Lab).
6055	Histopatología (Lab).	2	2	0	4	3	Fisiología Humana (Lab).
4044	Procesamiento de muestras (Lab).	2	2	0	4	3	Manejo y conservación de muestras (Lab).
6056	Bioestadística	2	0	0	2	2	Matemática
6057	Aspectos sanitarios y legales de la profesión	2	0	0	2	2	N/A
4764	Inglés (449B)	2	2	0	4	3	Inglés (449 A)
6058	Práctica Universitaria IV	0	0	6	6	3	Práctica Universitaria III
TOTAL		12	8	6	26	19	

Al final del cuarto semestre el estudiante deberá haber completado 40 horas de Servicio Social obligatorio

II VERANO							
Código	Denominación	HORAS SEMANALES				Créditos	Pre-requisitos
		Teóricas	Laboratorio	Prácticas	Total		
6059	Valores Éticos y Morales (virtual)	3	0	0	3	3	N/A
6060	Geografía de Panamá	3	0	0	3	3	N/A
6061	Educación para la atención a la diversidad	2	0	0	2	2	N/A
TOTAL		8	0	0	8	8	

++ La asignatura optativa será Epidemiología

V SEMESTRE							
Código	Denominación	HORAS SEMANALES				Créditos	Pre-requisitos
		Teóricas	Laboratorio	Prácticas	TOTAL		
6062	Manejo de muestras especiales	2	0	0	2	2	Manejo y conservación de muestras (Lab).
6063	Técnica de Manejo de Muestras Veterinarias y Sanitarias	2	0	2	4	3	N/A
6064	Cuidado y manejo de Animales de Laboratorio	2	0	0	2	2	N/A
4765	Inglés (450 A)	1	2	0	3	2	Inglés (449 B)
6065	Bioética	2	0	0	2	2	N/A
6066	Práctica Universitaria V	0	0	4	4	2	Práctica Universitaria IV
6067	Optativa++	2	0	0	2	2	N/A
TOTAL		11	2	6	19	15	

VI SEMESTRE			
Código	Denominación	HORAS SEMANALES	

		Teóricas	Laboratorio	Prácticas	Total	Créditos	Pre-requisitos
6068	Salud Pública	2	0	0	2	2	N/A
6069	Práctica Universitaria VI	0	0	8	8	4	Práctica Universitaria V
4766	Inglés (450 B)	1	2	0	3	2	Inglés (450 A)
6070	Electiva +++	1	2	0	3	2	Anatomía Humana Fisiología Humana
TOTAL		4	4	8	16	10	

+++ La asignatura Electiva será Primeros Auxilios (Lab).

CUARTO: Este acuerdo deroga el Plan Académico aprobado mediante el Acuerdo Académico N°014-2009. Los requisitos de ingreso, egreso y demás obligaciones para el estudiante, establecidas en el acuerdo anterior se mantienen vigentes.


QUINTO: Este acuerdo comienza a regir a partir del primer semestre académico del año 2020. Los estudiantes que iniciaron esta carrera en 2019 y en años anteriores mantendrán el plan de estudios con que ingresaron y tendrá vigencia hasta el año 2022. Posterior a esa fecha, los estudiantes que no hayan superado el 50% de su plan deberán acogerse al nuevo plan de estudios aprobado en este Acuerdo.

SEXTO: Remítase, mediante nota de estilo al Decanato de la Facultad de Ciencias Médicas y Clínicas, Secretaría General y a la Dirección de Admisión, copia del presente acuerdo, a fin de cumplir la notificación pertinente. Publíquese el presente Acuerdo en la página web de UDELAS

Dado a los treinta (30) días del mes de octubre de 2019, en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, ubicada en Albrook, Corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, República de Panamá.


Dr. Juan Bosco Bernal
Presidente




Dra. Gianna Rueda
SECRETARIA GENERAL
PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ